

CUADRO RESUMEN

ESTÁNDARES E INDICADORES DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN

FUNDACIÓN LEALTAD CHILE

1

Regulación del Órgano de Gobierno

- 1A. El órgano de gobierno tiene un mínimo de 5 miembros.
- 1B. El órgano de gobierno se habrá reunido al menos 2 veces al año con una asistencia del 50% de los miembros.
- 1C. Todos los miembros del órgano de gobierno, habrán asistido en persona o por videoconferencia, al menos a una reunión al año.
- 1D. El Directorio regula los reembolsos que reciben los directores por las actividades asociadas a su rol, así como las retribuciones que puedan percibir por prestar otros servicios a la organización.
- 1E. Al menos un 20% de los miembros del Directorio se han incorporado en los últimos 5 años.
- 1F. La organización cuenta con mecanismos formales para prevenir conflictos de interés dentro del órgano de gobierno e informa sobre las relaciones de parentesco y/o afinidad que existen en la institución.

2

Consistencia y claridad del fin social

- 2A. El fin social está definido y en él se pueden identificar el campo de actividad y el público objetivo de la organización.
- 2B. Todas las actividades de la organización están encaminadas hacia el fin social.

3

Planificación y seguimiento de la actividad

- 3A. La organización cuenta con una planificación anual y/o estratégica con objetivos, acciones e indicadores definidos para las actividades relacionadas con su misión.
- 3B. El órgano de gobierno ha aprobado la planificación.
- 3C. La organización cuenta con sistemas de seguimiento de sus beneficiarios y de las actividades planificadas.
- 3D. La organización cuenta con criterios formales de selección de proyectos.

4

Transparencia en la comunicación

- 4A. La organización cuenta con una página web actualizada que no induce a error.
- 4B. Al menos una vez al año, la organización informa de manera intencionada a sus grupos de interés sobre sus actividades.
- 4C. La memoria anual de actividades y las cuentas anuales son accesibles a través de la web.

5

Transparencia en el financiamiento

- 5A. Se elaboran informes de seguimiento y finales de los proyectos para los financiadores.
- 5B. Se informan los ingresos con sus principales financiadores, y las cantidades aportadas por los mismos.

6

Sostenibilidad en el financiamiento

- 6A. La organización cuenta con una variedad de financiadores externos favoreciendo la continuidad de su actividad, y no hay alguno que aporte más del 50% de los ingresos totales de la organización de forma continuada durante los últimos dos años.
- 6B. La organización no cuenta con recursos excesivos de manera injustificada.
- 6C. La organización informa si tiene inversiones financieras v. de ser así, cuenta con normas de inversión aprobadas por su órgano de gobierno.

7

Transparencia en la utilización de fondos

- 7A. La organización provee información sobre un presupuesto de ingresos y gastos y, sobre la ejecución del presupuesto del año anterior.
- 7B. El órgano de gobierno ha aprobado el presupuesto de ingresos y gastos y la ejecución del presupuesto del año anterior.
- 7C. La organización provee información sobre la distribución de sus gastos clasificados en captación de fondos, programas-actividad y gestión-administración.
- 7D. La organización entrega información sobre los principales proveedores, políticas de aprobación de gastos y criterios de selección de proveedores.
- 7E. La organización presenta una estructura financiera equilibrada.
- 7F. La organización respeta la voluntad de los donantes y posee sistemas de seguimiento de fondos.

8

Cumplimiento obligaciones legales

- 8A. La organización se mantiene al día con sus obligaciones legales.

9

Promoción del voluntariado

- 9A. La organización promueve la participación de voluntarios a través de su página web, especificando las áreas en las que pueden colaborar.
- 9B. La organización realiza actividades de inducción y/o formación para los voluntarios.